
NOTA DE PRENSA

La proposición de ley de la pasarela al RETA comenzará su trámite parlamentario el 6 de mayo

- **Así se lo ha comunicado el grupo socialista al presidente de la Abogacía**
- **La toma en consideración permitirá a la comisión correspondiente comenzar a trabajar en la concreción del texto que hará posible que los mutualistas alternativos que así lo deseen puedan pasarse a la Seguridad Social**
- **La Abogacía ha mantenido una ronda de contactos con los grupos parlamentarios para pedirles que faciliten el diálogo y encuentren el máximo consenso**

30-4-2025. La proposición de ley sobre la pasarela al RETA para los mutualistas alternativos comenzará su tramitación parlamentaria el próximo 6 de mayo con la toma en consideración, como ha comunicado el grupo socialista al presidente de la Abogacía, Salvador González.

El principal partido del gobierno ha utilizado su cupo en la confección del orden del día para incluir esta proposición de ley en la primera sesión del mes de mayo, tal y como se comprometió en la reunión mantenida a principios de abril con la Abogacía.

Tras su debate en la sesión plenaria, la toma en consideración de la proposición de ley será sometida a votación y, si cuenta con los votos suficientes a favor, será remitida a la comisión correspondiente para que los diputados empiecen a trabajar en la concreción del texto.

Los socialistas han mostrado su disposición a un diálogo para alcanzar una solución consensuada, como viene reclamando la Abogacía, que se ha reunido

con los grupos para acercar posiciones e impulsar la tramitación con el objetivo de que la pasarela se ponga en marcha lo antes posible.

Del mismo modo, la Abogacía ha puesto de manifiesto que durante esta tramitación se ha de escuchar a todas las plataformas de afectados. Esta misma tarde el presidente de la Abogacía mantendrá un encuentro con las principales plataformas de mutualistas para explicarles la marcha de estas gestiones.

Para más información

Dpto. de Comunicación del Consejo General de la Abogacía Española

Paseo de Recoletos nº 7-9

Tfno. 91 532 17 69

prensa@abogacia.es

www.abogacia.es